

CARGARÉME NÚM. 74

Año de 18

Recibí del Sr. Contador las cantidades siguientes:

	Pesetas.	Cénts.
Por 112 Recibos Luminarios de Julio		
apoceta	112	
Por 25 de media pta	12	50
Total.		
Pesetas	124	50

Pesetas *Ciento veinte y cuatro, cincuenta centimos.*

Málaga 1^a de Julio de 1834

V.º B.º

El Hermano Mayor,

*Francisco Abela,
 Opiteri*

El Contador,

José Hurtado

Me hago cargo de la citada suma de pesetas *ciento veinte y cuatro, cincuenta centimos.*

El Tesorero,

Leonardo Grand

Por 11984